

Guayaquil, enero 16 de 1994.

# 4242

7 Feb 95 10 59

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A efectos de actualizar los datos que reposan en esa Intendencia, cumpro con notificar a usted las transferencias de acciones ocurridas en el capital social de la compañía "EL CAMPO S.A. CAMPOSA:

1) Con fecha julio 17 de 1994, el NEDERLANDSE FINANCIERINGS-MAATSCHAPIJ VOOR ONTWIKKELINGS LANDEN N.V. "FMO", transfirió setenta y dos mil cuatrocientas cincuenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor de la compañía LEXISCORP S.A.;

2) Con fecha octubre 19 de 1994, el señor FERNANDO ICAZA ICAZA transfirió quinientas sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor del señor RICARDO ABARCA PULGAR;

3) Con fecha octubre de 26 de 1994, el señor EDUARDO CHICO CEVALLOS transfirió cinco mil ciento sesenta y un acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor del señor RICARDO ABARCA PULGAR;

4) Con fecha enero 13 de 1995, el señor RICARDO ABARCA PULGAR realizó las siguientes transferencias:

a) ciento sesenta y un acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor del señor DANIEL CAÑIZARES AGUILAR; y,

b) quinientas sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor del señor DANIEL CAÑIZARES AGUILAR.

5) Con fecha enero 13 de 1995, la compañía LEXISCORP S.A. transfirió setenta y dos mil cuatrocientas cincuenta y cuatro acciones, de un valor nominal de un mil sucres cada una, a favor del señor DANIEL CAÑIZARES AGUILAR.

De tal manera, señor Intendente, que los actuales accionistas de la compañía EL CAMPO S.A. CAMPOSA y el número de sus respectivas acciones, es el siguiente:

1. INVERSIONES DOGO (DOGOSA) S.A., propietaria de treinta acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil

sucres cada una;

2. FABIOLA DE DILLMAN, propietaria de mil seiscientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una;

3. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO "BID", propietario de ciento doce mil setecientas siete acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una;

4. EL CAMPO S.A. CAMPOSA, propietaria de mil quinientas acciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una;

5. LEONARDO INTRIAGO DILLON, propietario de ciento veinticuatro mil veinticinco acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una;

6. RICARDO INTRIAGO DILLON, propietario de ciento veinte mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una;

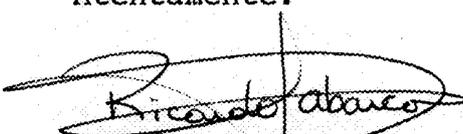
7. DANIEL CAÑIZARES AGUILAR, propietario de ciento noventa y ocho mil ciento ochenta acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una;

8. JUAN CARLOS PENDOLA RECALDE, propietario de ciento veinte mil ochocientas y cuatro acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una; y,

9. ILEANA PROCEL VARGAS, propietaria de ciento veintiun mil setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

Sin otro particular por el momento, suscribo.

Atentamente.

  
RICARDO ABARCA PULGAR  
GERENTE GENERAL